

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

26 de agosto de 2003
CIRCULAR No. 045-2003

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref.: Organización HAMAS

Estimado Señor Gerente General:

Para los fines pertinentes, la presente es para comunicarles que se han efectuado actualizaciones a la Resolución de Orden Ejecutiva 13224, en la cual se ha puesto en efecto el congelamiento expedito de activos de seis (6) líderes HAMAS y cuatro (4) instituciones de beneficencia HAMAS, los cuales mencionamos a continuación:

- Sheik Ahmed Ismail YASSIN
- Imad Khalil AL-ALAMI
- Usama HAMDAN
- Khalid MISHAAL
- Musa Abu MARZOUK
- Abdel Azia RANTISI
- Comité de Bienfaisance et de Secours aux Palestiniens and Association De Secours Palestinien (ASP)
- Palestinian Association of Austria (PVOE)
- Palestinian Relief and Development Fund (Interpal)
- Sanibil Association for Relief and Development.

Cualquier hecho, transacción u operación que se encuentre relacionado con los líderes y/o instituciones mencionadas, deben guiarse bajo los procedimientos establecidos en el Acuerdo 9-2000, emitido por esta Superintendencia de Bancos.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

María Rosas de Tile
Superintendente Interina